

Gobernación de Boyacá lanza cartilla: Mujer en Casa te Seguimos Protegiendo. La Vida de Todas es Sagrada

Un material para analizar, prevenir y atender las violencias de género por COVID-19 y otras situaciones.

Tunja, 7 de abril de 2020. (UACP). Desde la Secretaría de Integración Social de Boyacá, con colaboración de la Secretaría de Salud, se consolidó una cartilla de orientaciones para la prevención y atención de las violencias contra la mujer, en época de aislamiento obligatorio como medida de prevención de contagio por COVID-19; que contiene varios consejos prácticos para la detección de violencias y de igual manera, es una guía para las mujeres víctimas conozcan las rutas de atención y ayuda.

Esta herramienta concreta, práctica y didáctica fue desarrollada en un lenguaje sencillo para que cualquier persona, que esté en condición de vulnerabilidad o que sea víctima de violencia, pueda acudir a los canales de información y atención para que protejan a las niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y población en general.

En especial, se hace énfasis a la violencia contra las mujeres, debido a que son principalmente quienes sufren estas situaciones de maltrato en sus hogares a consecuencia del aislamiento preventivo por el COVID-19 y porque posiblemente conviven con su agresor.

En la cartilla encuentran las formas fáciles de denunciar estas situaciones en aplicaciones, plataformas digitales o mediante las distintas líneas telefónicas gratuitas, como la 155.

Al respecto la secretaria de Integración Social, Lina Chiquillo Ortiz, manifestó: “Este trabajo muestra los canales de atención que trabajan, en articulación con todas las instituciones en el departamento de Boyacá, para que las mujeres, las niñas, niños y adolescentes no se sientan solos y sepan que cuentan con ayuda, que hay unas líneas de atención y orientación, unos canales de comunicación y las rutas correspondientes. Esta cartilla orientadora para la prevención de violencias de género es una herramienta basada en los lineamientos guía de la Vicepresidencia de la República y la Consejería Presidencial para la Equidad de las Mujeres”.

En tiempos de aislamiento, la Administración Departamental continúa atenta de garantizar los derechos de los ciudadanos. **(Fin/ Luisa Paola Vásquez Ávila-UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo.
Gobernación de Boyacá.**